

Por el Magdalena

Carolina Ardila Luna

Antropóloga

Universidad Nacional de Colombia
Correo: caroardila2002@yahoo.com:

María Fernanda Martínez Polanco

Antropóloga

Universidad Nacional de Colombia
Correo: mafemapo24@hotmail.com

Las pesquerías coloniales en Honda*

Colonial fishing in Honda

Recibido el 16/06 y aprobado el 14/09

Maguaré 19-2005, págs. 185-209, © Departamento de Antropología.
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Resumen

Honda (Tolima, Colombia) es reconocida por haber sido el puerto fluvial más importante al interior del Nuevo Reino de Granada, dada su estrecha relación con Santa Fe. Sin embargo, el salto de Honda a lo largo del tiempo ha sido un lugar privilegiado para la pesca durante temporadas de subienda. En la colonia, la pesca fue una actividad importante para el sostenimiento de la población, tanto local como regional. La explotación pesquera se integró a la economía colonial y se fue transformando al mismo tiempo que la composición de dicha sociedad fue cambiando. El análisis de documentos históricos (desde finales del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII) se realizó teniendo en cuenta cuatro aspectos del ciclo productivo de la pesca: recursos explotados, tecnología, trabajo e intercambio, esto permitió caracterizar tres momentos de la explotación pesquera, diferenciados por las formas de trabajo de los pescadores que podían ser indígenas, mulattos, negros, mestizos o españoles, dependiendo del momento cada uno de ellos con un estatus diferente dentro de la sociedad. Dicha filiación étnica determinó el acceso al río, razón por la cual la Corona se encargó de administrar los sitios de pesca, de esta forma obtuvo beneficios económicos y organizó a los pescadores de Honda.

Abstract

Honda (Tolima, Colombia) is well known because it was the most important port inside of the Nuevo Reino de Granada and because its close relation with Santa Fe. However, rapids in Honda a long the time have been a privileged fishing ground, specially in *Subienda* season, when fishes go up river. During the colonial period, fishing production was an important source for the maintenance of the people, both local and regional. Nevertheless, fishing was part of colonial economy and it was changing at the same time that society was changing too. Analysis of historic files (since XVI century until XVIII century) was based on four aspects of fishing production: sources, technology, work and trade. This permitted to see three different fishing moments in Honda. These differences were made by fishermen work conditions, provided that every one of them had a different status inside of society, they could be indigenous, mulattos, black, mestizo or Spaniards. Those ethnic filiations were strongly related to the access to fishing places. The Crown, in order to organize and get economic benefits, had to take control over fishing.

Palabras claves: Honda, explotación pesquera, formas de trabajo, tecnología, intercambio.

Keywords: Honda, fishing production, work conditions, technology, trade.

Durante la colonia Honda jugó un papel muy importante dentro de la economía, dada su importancia comercial producto de su estrecha relación con Santafé y su estratégica posición geográfica ya que hasta este punto el Río Magdalena es navegable. Esta situación hizo de Honda una villa muy próspera lo que se ve reflejado en una arquitectura colonial imponente, como lo señalaron los viajeros del siglo XIX como Humboldt (1982), Hettner (1883-1884 [1976]), Holton (1850 [1981]), entre otros.

Sin embargo, Honda (Ver Figura 1) antes de convertirse en un puerto importante era un lugar donde la actividad principal era la pesca, como lo muestran las excavaciones arqueológicas realizadas en el sitio de Arrancaplumas (Cifuentes, 1991; Peña, 2003) y el sitio de La Sonrisa (Peña, 2003), de la misma forma como lo es en la actualidad. Esto se debe a la presencia de raudales,¹ un accidente geográfico resultado del choque de dos formaciones geológicas (Honda y Mesa) que genera la presencia de una falla que produce un desnivel y un estrechamiento en el río, lugar donde se forman los rápidos (Triviño, 1981), lo que facilita la captura de peces en épocas de subienda, subienda de mitaca,² bajanza y bajanza de mitaca³ (Miles, 1947).

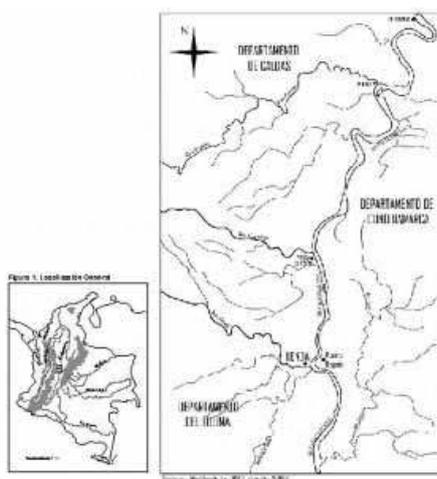


Figura 1
Localización
general

*Este artículo es parte del trabajo de grado titulado "Las Pesquerías Coloniales en Honda", presentado y aprobado por el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, D.C. Abril de 2005)

¹"Lugares que tienen una corriente rápida y turbulenta, fondos escabrosos de peñascos, rocas o cantos y poca vegetación adherida" (Welcome, 1980:2).

²Período de migración río arriba de ciertas especies ícticas en las épocas de sequía (noviembre- febrero y mayo- agosto) (Beltrán y Estrada, 2000)

³Período en el que los peces retoman a las ciénagas en el bajo Magdalena durante la época de lluvias con fines reproductivos (marzo-abril y septiembre-octubre) (Beltrán y Estrada, 2000)

Los historiadores coloniales colombianos han centrado su interés en el estudio de los recursos minerales y preciosos que permitieron el avance y el mantenimiento del sistema colonial. Como es el caso del estudio de la explotación minera –oro, plata, esmeraldas– (Colmenares, 1973; Gómez, 1990; Jaramillo, 2001). Paralelamente a este proceso de explotación y para lograr el sostenimiento de dicho sistema se hizo necesaria la explotación de otros recursos naturales como la sal, el maíz, el trigo, la madera, las frutas y el pescado (Colmenares, 1973). Con el cambio del sistema económico y social la explotación de los otros recursos, en este caso el pescado, quedaron inscritos dentro del nuevo sistema mercantil y aunque su explotación no fue la más representativa, aportó a la economía colonial y al sostenimiento de la población (Quesada, 1996). Tomamos el caso de la explotación pesquera en Honda para observar, desde un ejemplo particular, cómo se va sistematizando el aprovechamiento de este recurso dentro de las nuevas condiciones impuestas por el régimen colonial.

Para el estudio de la problemática pesquera en este lugar consultamos diversas fuentes documentales: las primeras fueron los documentos publicados y las segundas fueron consultadas en el Archivo General de la Nación. De la misma forma, realizamos dos temporadas de campo en épocas de subienda, con la finalidad de identificar los elementos necesarios para abordar los documentos consultados. La intención de estas temporadas en ningún momento fue asumir que el presente corresponde exactamente al pasado, pero al ser una realidad vigente nos sirvió como referente para entender la información de los documentos consultados.

Identificamos cuatro etapas del ciclo productivo de la pesca que fueron las variables que guiaron nuestra investigación, dichas etapas nos permitieron reconstruir el proceso de la explotación pesquera de una forma general debido a que nos muestran momentos representativos de dicho proceso. Estas etapas son: Recursos explotados, entendidos como todos aquellos recursos naturales que son aprovechados por un grupo humano para su sostenimiento; Tecnología, esta consiste en la aplicación de habilidades a la explotación del medio ambiente (Worster, 2002); Trabajo, entendido como una mediación con la naturaleza para obtener diferentes productos de ella, que está definido históricamente y es resultado de la interacción de la naturaleza, la tecnología y un sistema social, político y económico (Esteve, 1994); Finalmente para entender el intercambio relacionado con el recurso pesquero, debemos tener en cuenta que debido a la abundancia de dicho recurso durante la subienda, fueron posibles procesos de intercambio que durante la colonia se expresaron en dos niveles diferentes: El comercio mercantil, en el que los españoles vendían el pescado tributado a otros sectores de la población española, por el que se quería

obtener un beneficio monetario (Quesada, 1996). Y el intercambio interétnico, relación económica entre grupos sociales similares que buscada complementar sus necesidades, extendiéndose a lo largo y ancho del Río Magdalena (Tovar, 1995).

La lectura de los documentos consultados nos mostró que un aspecto importante que debíamos tener en cuenta era la población. Sin embargo, los datos disponibles para observar las dinámicas de población corresponden a las tierras frías (Francis, 2002). Las únicas fuentes para consultar este aspecto son las visitas a la tierra, en este caso contamos con las visitas de 1559, 1627 y 1638; las cuales analizamos comparativamente tomando como parámetros las variables propuestas. Esto nos permitió observar que la pesca fue una actividad continua, los sitios de pesca se mantuvieron, y el intercambio se expandió a otras esferas de la sociedad, abarcando grandes áreas. En lo concerniente al trabajo, se percibe un cambio progresivo relacionado con las transformaciones sociales propias de esta época, es decir, que la aparición de nuevos grupos sociales implicó cambios en las formas de trabajo debido a que cada grupo tenía un lugar diferente en la sociedad.

Los cambios percibidos nos permitieron diferenciar claramente tres momentos de la explotación pesquera durante la colonia: La Pesca Indígena, La Pesca en Transición y La Pesca Mestiza. Cada uno de estos momentos será descrito siguiendo las variables, que darán cuenta de las diferentes etapas de la explotación pesquera en Honda durante la colonia.⁴

La pesca indígena⁵

Este período es característico de la última mitad del siglo XVI. Para este momento la pesca era una actividad exclusiva de los indígenas Ondas, Quares y Yebes que habitaban ambos márgenes del río Magdalena, frente al Salto de Honda.⁶ Con la conquista y colonización de la Provincia de Mariquita, la población indígena fue repartida en encomiendas a los conquistadores y pobladores de estas tierras que en 1559 eran 24. Estas se encontraban en Chapayma, Calamoyma, Honda y Quamo (Tovar, 1995a).

Autores como Moreno (1987), Velandia (1989) y Guzmán (2002) mencionan a los Ondamas u Ondas como el único grupo que habitaba alrededor del Salto. Sin embargo, la visita anónima de 1560 realizada en el Nuevo Reino de Granada señala la presencia de dos grupos: los Ondas y los Yebes (Tovar, 1998b:66), sin especificar su ubicación. En el documento anexo en el caso contra Juan Pérez Cordero de 1584,⁷ se indican en cambio tres grupos: los Ondas, los Yebes y los Quares. Los primeros vivían en la margen izquierda del río Magdalena, y los dos últimos a la margen derecha del mismo río, frente al Salto.⁸ Según este mismo documento, existían conflictos entre los grupos que habitaban a cada lado del

⁴Es importante anotar, que la cantidad y calidad de la información es desigual para cada momento.

⁵La pudimos observar a través de los siguientes documentos: La Visita de 1559, transcrita por Tovar (1995), No hay caciques ni señores (1998), y por último los documentos anexos en el caso de Juan Pérez Cordero (1584-1592) A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95.

⁶A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 44-53.

⁷A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95

⁸A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 44-53.

río: “y esto este testigo lo bido por bista de ojos e no estaban bien los unos con los otros e se flechaban los unos a los otros hasta que los cristianos poblaron este pueblo y esto responde”.⁹

A pesar de los conflictos, los indígenas Yebes y Quares fueron trasladados al sitio de los Ondas con el pretexto de la doctrina, ya que los encomenderos argumentaban que era muy peligroso cruzar el río cuando iba crecido, pero el fin era que las tierras de la otra banda del río quedaran despobladas. En este lugar se ubicaron la venta y bodegas que tenía a cargo el español Juan Pérez Cordero. La posesión de estas tierras era fundamental para la actividad comercial dada la importancia del camino Honda-Santa Fe (Velandia, 1989). Esta estratégica posición generó conflictos de intereses entre españoles que querían beneficiarse económicamente de la venta y las bodegas.

Recursos explotados

A través de los documentos pudimos identificar dos espacios de donde provenían los recursos naturales que eran explotados para ser consumidos por la sociedad de ese momento: el arcabuco o bosque y el río. El río tenía dos funciones principalmente: el transporte y fuente de alimento. Los recursos del río más importantes fueron las diferentes especies ícticas, la fuente proteica más abundante en época de subienda. Simón nos dice que eran muy variadas las especies que se podían consumir tales como los bocachicos, los pataloes, los bagres rayados y blancos que eran los más apetecidos (Simón, 1623 -1625 [1986]). En la visita realizada por Francisco Hernández en 1559 a la pregunta sobre las demoras que pagan los indígenas a sus encomenderos, el capitán Tysma responde “...en este río grande le matan pescado tres lunas y el pescado que le dan es bagres y sardinatas y boquychicos y ques mucho pescado...” (Tovar, 1995a:177) (Ver Figura 2).

Figura 2
Detalle, “entrada
al mercado de
Honda”
Roulin 1823



⁹A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 46v.

En el arcabuco o bosque había diferentes animales silvestres que eran cazados como por ejemplo los venados y los conejos (Tovar, 1995a). Se menciona también la crianza de aves que algunos llaman gallinas. Al mismo tiempo, el bosque proveía la madera para las canoas como el caracolí (*Anacardium excelsum*), y para los bohíos, también habían frutas como las piñas, las guayabas, las papayas, las curas (aguacates), los plátanos, y cultivos de maíz, yuca, batatas y algodón (Tovar, 1995a).

Tecnología

Para describir los aspectos relacionados con la tecnología utilizada para la obtención del pescado, tendremos en cuenta dos aspectos: sitios de pesca y artes de pesca.

A pesar de que los Quares y los Yebes vivían en ese momento en Honda, los tres grupos continuaron ocupando sus sitios tradicionales de pesca.¹⁰ Esto no cambió con la repartición de las encomiendas:

...esta determynado que desde el remolino [o salto] para vaxo pescasen los yndios de Juan Lopez de esta vanda e del remolino para arriba pescan los yndios del capitan Carlos del Molina y de la otra// banda del rio al presente esta la dicha estancia y sitio de bentan (sic) y tienen allí sus pesquerias los yndios quares e yebes e los yndios de Antonio de Palma y en lo tocante a las pesquerias cada uno tiene su asiento e pesqueria conocida e no consienten que otros yndios pesquen en sus pesquerias¹¹

Debido a que los documentos no hacen referencia específica a las artes utilizadas para este momento, es a partir de los sitios de pesca que podemos inferir qué tipo de aparejos se emplearon. El sitio de pesca descrito en los documentos está caracterizado por un raudal fuerte y la presencia de piedras a la orilla del río. Para poder pescar en este sitio se requiere de artes que sean manejados por una sola persona ubicada en la orilla del río, tales como la atarraya, el congolo (Ver Figura 3), los más comunes en la actualidad (Ver Figura 4).

Trabajo

Según la visita de Francisco de Hernández de 1559, los indígenas de Honda realizaban básicamente dos actividades con las cuales pagaban el tributo: la pesca y la boga.

Fue dicho a las dichas lenguas que pregunte(n) al dicho yndio bianba que en qué pagan las demoras y tributo a su encomendero y en q(ué) cantidad y las dichas lenguas hablaron con él y

¹⁰A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 48r.

¹¹A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 51r. Cursiva nuestra.

dixeron que *dezia que tres lunas le matan pescado en el Río grande y que Juan López lo vende y quando su amo les manda yr en canoa por botijas de vino al desembarcadero de Mariquyta que las traen // y que no hazen otra cosa ny le dan Roza alguna.* (Tovar, 1995a: 120)

Figura 3
Artes de pesca

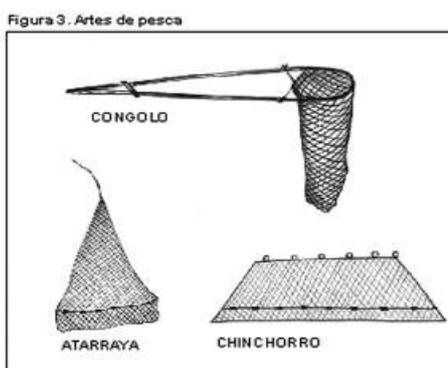


Figura 4
El Salto de Honda



La pesca era la actividad más importante y más mencionada por los indígenas de Honda en la visita de 1559, haciendo énfasis en que es una actividad estacionaria que realizaban tres meses al año: dos meses durante la subienda y un mes durante la subienda de mitaca.

En cambio, el trabajo en las canoas era algo esporádico e iban a lugares cercanos por mercancías, aunque algunos indígenas mencionan viajes hasta Tamalameque (Tovar, 1995a). A finales del siglo XVI Honda adquirió mayor importancia

como puerto, lo cual atrajo a una gran cantidad de población tanto española como negra y mulata; en esta misma época las ordenanzas relativas a la boga disponían que se sustituyeran a los indígenas por negros, ya que la disminución de los naturales era bastante notoria (Ybot, 1952). Esto nos ayuda a comprender la presencia de negros y mulatos en Honda, cuya llegada ocasionó graves conflictos con los indígenas porque estos les ocuparon sus sitios tradicionales de pesca, impidiéndoles el acceso al río.

Al mismo tiempo, persistía el conflicto entre los españoles por el control de las tierras y el acceso al río donde estaban ubicadas la venta y las bodegas. Estas fueron adquiridas por Juan Pérez Cordero en 1593 quién no permitía que los indígenas pescadores construyeran ramadas o bohíos para guardar el pescado sin su autorización. Además, como no era encomendero y no tenía indios que pescaran, permitió la entrada del negro Juan Bravo y su cuadrilla para poder beneficiarse de la pesca. Esta situación evidencia que la pesca era una actividad rentable y que los españoles se querían beneficiar de ella.

Intercambio

El impacto de la colonización no desarticuló del todo las redes de intercambio interétnico que debían existir desde tiempos prehispánicos, esto permitió el sostenimiento de estos grupos y la adquisición de herramientas como hachas y machetes (Tovar, 1995a).

En Honda durante la época de la subienda había suficiente pescado para que los indígenas se alimentaran, los excedentes de la pesca eran destinados para el pago del tributo y para el intercambio con otras poblaciones. Los indígenas intercambiaban pescado por mantas y cuentas con los indígenas de Alonso de Vera que habitaban cerca de Tocaima (Tovar, 1995a). También con los indígenas de Chapayma, Calamoyma y de las minas por mantas, camisetas y sal (Tovar, 1995a). Estos productos que adquirían los intercambiaban con indígenas que vivían mucho más lejos.

De otra parte, la sal era vital para el procesamiento y conservación del pescado. Las fuentes de sal más cercanas eran las salinas de la Sabana de Bogotá. Este producto debió ser intercambiado entre los indígenas desde antes de la conquista; Cardale (1981) a partir de la lectura de los cronistas, señala la existencia de redes comerciales entre los Muisca y los Panches, y la visita de 1559 nos sugiere esta misma situación: “y dixo q(ue) dezia q(ue) compravan mayz por q(ue)ntas, platos y cascaveles y por sal con otros indios y q(ue)

¹²Los documentos relativos a este momento son las visitas de Lesmes de Espinosa (1627) A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folios: 218-510. / Fondo: Visitas Tolima. Tomo III. Folios: 155-258. y Gabriel de Carvajal a la provincia de Mariquita. (1638) A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 489-660. Los asuntos judiciales de Juan Pérez Cordero (1597) A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95, Alonso de Espinosa (1608) A.G.N. Fondo: Caciques e indios. Tomo: XXXI. N° de orden: 1. Folios 1-223 y Salbador Guzmán (1643) A.G.N. Fondo: Abastos. Tomo: X. Folios: 340-343. El artículo llamado *Economía doméstica y vida Cotidiana en Santafe a comienzos del siglo XVII de Ariza y Vargas* (1990). También la crónica de la conquista de Fray Pedro Simón *Noticias históricas de la conquista de la tierra firme en las indias occidentales* (1623-1625).

¹³A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95.

¹⁴A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. F. 460.

no tienen mas q(ue) vender ny comprar.” (Tovar, 1995a: 386). Lo relevante de este ejemplo es el alcance del intercambio interétnico que cubría amplias zonas geográficas, esta es una forma de abastecerse de productos que no se encuentran en sus respectivos territorios.

Los encomenderos que recibían el pescado como parte del tributo lo distribuían en sus casas, entre los indígenas y negros que trabajaban en las minas, y en el mercado de Mariquita (Tovar, 1995a) e incluso llevaban pescado hasta Santafe: “y q(ue) algunas veces van a Bogotá cargados e no dan mas a su amo y luego dixo q(ue) dezia q(ue) llevaban pescado a Bogotá.” (Tovar, 1995a: 329). Este comercio era bastante importante porque la subienda coincide con la época de cuaresma y la subienda de mitaca con la fiesta de San Juan, estas tradiciones religiosas incentivaron su amplia distribución.

La pesca en transición¹²

Comprende desde inicios del siglo XVII hasta la fundación de la Villa de Honda en 1643. Honda había adquirido gran importancia como puerto. Esto implicó que la boga se convirtiera en la actividad más importante ya que proporcionaba beneficios económicos a los comerciantes, quienes empezaron a habitar Honda de forma permanente. Del mismo modo se consolidó la presencia del gobierno Real como medida de control de la actividad comercial (Velandia, 1989).

De esta manera, en Honda confluieron gran cantidad de personas de diversos orígenes que se vieron atraídos por la posibilidad de trabajar libremente en este lugar dando inicio a un rápido proceso de mestizaje. Al mismo tiempo, la creciente actividad comercial hizo que Honda se erigiera como villa en 1643 independizándose de Mariquita. En este contexto la pesca sufrió cambios significativos.

Recursos Explotados

Los recursos explotados en este momento provienen del río mientras que el arcabuco da paso a los animales domésticos y a las sementeras, animales como el venado y el conejo ya no son mencionados. El pescado sigue siendo un recurso importante dentro de la dieta de los pobladores de Honda.¹³ Por otro lado, los grupos indígenas han adoptado animales domésticos introducidos por los españoles como caballos y vacas, como lo vemos en la visita de 1627: “dixeron que sus tierras y resguardos y donde hacen sus labranzas es en las quebradas junto al puerto donde ay tierras buenas y bastantes para sus labranças y crianças y algunos yndios tienen algunos cavallos e bacas”¹⁴. Esto debió haber implicado cambios importantes

como la incorporación de nuevas fuentes de alimento como las carnes bovinas y la leche, la utilización de animales domésticos como medio de transporte o de carga, y la transformación del paisaje. Los productos como el maíz, la yuca, la batata y el plátano continuaron siendo importantes para la alimentación de la población.

Tecnología

Para este momento pudimos identificar dos grandes sitios de pesca: el Salto de Honda como en el momento anterior, y el sitio de Purnio (Caldas) (Ver Figura 1 y 5) perteneciente a la Provincia de Mariquita. Cada uno con características físicas diferentes, mientras que Honda presenta un caudal fuerte típico de zonas de raudales, en Purnio el río tiene una corriente tranquila y forma una serie de playas. Sabemos que este sitio de pesca fue muy importante, ya que se encuentra referenciado tanto en las visitas (1627; 1638)¹⁵ como en los asuntos judiciales (1597, 1608).¹⁶ Por otro lado el cronista Simón a su paso por el río Magdalena lo describe como un sitio donde se pescan gran cantidad de bagres cada año en la época de cuaresma y que surte el interior de Nuevo Reino (Simón, 1823-1825 [1986]).

Las artes de pesca también responden a dichas especificidades: en el sector del Salto de Honda en realidad no se perciben muchos cambios en relación con el momento anterior, así que la atarraya, el congolo y el arpón debieron haber sido las artes más frecuentes. Simón (1623-1625 [1986]) referencia



Figura 5
Playa de Purnio

¹⁵A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folios: 218-510. / Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folios: 155-258; A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 489-660.

¹⁶A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95; A.G.N. Fondo: Caciques e indios. Tomo: XXXI. N° de orden: 1. Folios 1-223

Por el contrario, Purnio (Ver Figura 3) era un sitio especializado en la utilización de chinchorros dadas las características físicas anteriormente mencionadas: "...ha visto en las pesquerías deste sitio de Purnio en este río grande de la Magdalena con un chinchorro con su barqueta y redes y todo su aparejo en que a traydo y trae ocupados a cinco yndios y dos mulatos...".¹⁷

Trabajo

Para describir el trabajo en Honda en este momento es imprescindible referirse a la boga, la cual era la actividad más importante en el puerto y a la cual estaban dirigidas las visitas de Lesmes de Espinosa en 1627¹⁸ y de Gabriel de Carvajal en 1638.¹⁹ Los visitantes describen e interrogan a los bogadores de este lugar quienes recibían por pago una cantidad de dinero y provisiones de maíz, tanto para el viaje como para sus casas, al igual que les pagaban con sombreros, camisetas y alpargatas. Pero a la vez debían realizar otras actividades que aseguraran su sostenimiento y el de sus familias como rozar y criar animales, en la visita de 1627 el visitador pregunta: "Yten si los dichos yndios an fecho labranças y roças de comunidad de mayz, trigo y cevada y otros frutos a lo que se a coxido y como se a distribuydo y gastado".²⁰ A lo que responden: "(...) dixeron que no saben aya pasado lo contenido en la pregunta porque cada uno roça para si lo que puede y los sienbran y coxen sin ympedimento alguno".²¹

En la misma visita se les pregunta que "tratos y granjerías, frutos naturales o yndustrias de labranzas y crianças an tenido y tienen los dichos yndios".²² A lo que responden que la boga es su principal aprovechamiento y no señalan actividades como la caza, la recolección ni la pesca. No contamos con las descripciones de todos los indígenas de Honda,²³ lo que nos impide acercarnos a la pesca en el Salto, únicamente tenemos dos referencias aisladas de la pesca, que nos están indicando que fueron los más jóvenes o los más ancianos, quienes se dedicaron a estas actividades, porque no se podían dedicar a la boga por las disposiciones reales. Esto demuestra que la boga absorbió la población masculina adulta de los indígenas de este lugar.

En el puerto de Honda a veinte y tres de septiembre de mill y seiscientos y veinte y siete años parecyo ante mi el dicho Juan Colorado indio questa en la pesquería del dicho Antonio Sotelo Salgado el qual declaro lo siguiente que se llama Juan Colorado y tiene mas de cinquenta años de edad y es natural de Popayán y abra mas de quarenta años questa en este reyno (...) y le a servydo y sirve agora en la

¹⁷A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo I. Folio 619r

¹⁸A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folios: 218-510. / Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folios: 155-258.

¹⁹A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 489-660

²⁰A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folio 457r

²¹A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folio 460.

²²A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folio 457v.

²³Al parecer algunas partes de la visita de 1627 se encuentran refundidas ya que ésta se encuentra dividida en varios fondos del Archivo General de la Nación por tal motivo.

pesquería de sotra banda del río grande en frente deste puerto de Honda y esta contento y pagado del servicio que le a hecho y ya por su mucha edad pide reserva.²⁴

Este dicho día parecyo ante mi el dicho Antonio Ruiz don Thomas yndio de los guataquies y dixo que el avia savido en su pesquería que se avia depositado un muchacho Lazaro que estava allí y se avia aberiguado que le serbia quel quiere pagarle lo que le deviere aunque es verdad que no estava con el sino con una negra bieja de aquí de Honda la qual le enbio a buscar pescado y questa presto de hacer la paga tasandose el servicio que le aya hecho.²⁵

Por otro lado, las visitas nos muestran la pesca en Purnio, donde los encomenderos concertaban indígenas provenientes de otros lugares, en su mayoría del altiplano, para la pesca en la época de subienda justo antes de la cuaresma y en la mitaca para la fiesta de San Juan. Estos indígenas solo estaban en Honda durante las temporadas de pesca y una vez finalizadas debían volver a sus lugares de origen donde tenían sus solares:

Phelipe yndio de edad de quarenta años al parecer natural de la encomienda de Sancho de Angulo declaro ques cassado con Juana yndia de Tunja no sabe de que encomienda y que tienen en Santa fe su casa y solar y bive allí y paga a su encomendero las demoras y requintos y agora como otras muchas bezes a benido a la pesquería consertado por el protector de Santa Fe y gana por esta pesquería treinta pesos de plata corriente los quales le tiene satisfechos y pagados.²⁶

La situación en las pesquerías de Purnio, reitera la importancia económica de la pesca. Cuando la población indígena de Honda fue insuficiente para satisfacer las demandas del mercado, fue necesario trasladar indígenas de otras regiones para el trabajo en las pesquerías.

A partir de la lectura de los documentos logramos identificar tres diferentes formas de trabajo: el trabajo obligatorio de indios encomendados; el trabajo libre de indios encomendados, y la pesca libre de indios y otros no tributarios. Estas formas de trabajo coexistieron dándole una alta complejidad a la explotación pesquera de este momento. Reflejando un cambio en la composición social de Honda durante la colonia.

²⁴A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. F. 258v.

²⁵A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folios: 258v.

²⁶A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folio: 158r.

El indio pescador encomendado

Una de las formas como los indígenas pagaban el tributo a sus encomenderos era en especie. Por tal razón Juan Gutiérrez envió a Gonzalo indio de su encomienda, ubicada en La Palma (Cundinamarca), a pescar en el salto de Honda para el aprovisionamiento de su casa. Y Gonzalo declara “que fue a este dicho puerto se fue al rio grande de la magdalena que es en el salto a pescar y sacar pescado del dicho rio y saco cantidad de pescado y lo salo todo y teniendolo salado y seco que lo queria llebar a la Palma a su amo”.²⁷

A través de este caso podemos ver que el recurso pesquero fue aprovechado por personas de lugares diferentes a Honda. Pescadores estacionarios que acudían solamente en las épocas de abundancia y también confirma al salto como un lugar privilegiado para la pesca individual.

Los indios encomendados y pescadores concertados

Estos indios eran pescadores estacionarios que realizaban su trabajo en el sitio de Purnio durante las temporadas de pesca únicamente. Estos indígenas pertenecían a una encomienda específica y generalmente venían de las encomiendas de Santa Fe o sus alrededores. El trabajo ahora era libre, los indígenas podían elegir qué actividad realizar, siempre y cuando pagaran el tributo cumplidamente (Eugenio, 1977). Por tal razón se concertaban con otros españoles ante el protector de los naturales para asistir a las pesquerías, a cambio del pago de una cantidad de dinero. Para la pesca, los españoles aportaban los elementos necesarios, tales como el chinchorro y la canoa.²⁸

En el dicho puerto de Purno y sitio de las pesquerias en doce de septiembre de mill y seiscientos y siete años ante el dicho ante el señor oydor visitador parecyo Juan Gabriel Melo persona que de presente esta entendiendo en las pesquerias y dixo que el esta en este sitio pescando con sus chinchorros en que ocupa algunos yndios que a traydo del reyno como es costumbre los quales vienen pagados y consertados.²⁹

El mestizo pescador

Juan García era un mestizo pescador que tenía un chinchorro en el sitio de Purnio, e interpuso una demanda ante la Real Audiencia en Santa Fe contra Alonso de Espinosa, Juez de cobranzas, por abusar de su autoridad en el cobro de los requintos, en el reclutamiento de indígenas para la guerra contra los pijaos y por beneficiarse de la pesca de un chinchorro que decía era del rey pero en realidad era de dicho juez, al igual que ejercía

²⁷A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folio: 10v

²⁸A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folio: 619.

²⁹A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folio: 158v.

funciones que no correspondían con su cargo como nombrar jueces y escribanos para hacer procesos indebidos.

Juan García pescador digo que en razon de la querella que tengo contra Alonso de Espinosa tengo dada bastante ynformacion por lo qual consta de esos delitos y agravios que el susodicho a hecho y despues aca que vine a pedir mi justicia me a enbargado mis bienes y quitado los demas yndios que deje en las pesquerias y hecho otras molestias nombrando jueces a mi costa no lo pudiendo hazer y porque la justicia de la ciudad de Mariquita yntere cada resto de las dichas pesquerias y de que yo y los demas compañeros que pescamos y queremos pagar arrendamiento nos tienen enemiga y en cada que nos toca embian jueces y no cumpliran lo que fuese de mi presente por lo qual a Vuestra Alteza pido y suplico mande ver la dicha ynformacion y proceso el juez que tengo pedido atento a las causas que refiero y que se me buelban mis bienes e yndios quitados libremente y que sea amparado en las pesquerias pues Vuestra Alteza las tiene me declarados por libres y realengos en que rrecive me ___ con justicia Juan Garcia.³⁰

Este caso es muy importante porque evidencia otro manejo de las pesquerías. Vemos cómo Juan García es identificado por su oficio y no por su condición étnica, esto nos muestra que era un oficio especializado reconocido socialmente. Su condición de mestizo le daba un estatus diferente en la sociedad, con mayores privilegios que los indígenas, como tener a cargo indígenas pescadores concertados.

Otro ejemplo de pescadores mestizos, pero en el salto de Honda, lo encontramos en el caso de Juan Pérez Cordero quien es acusado en 1597 por Pedro Hernández, alguacil de Mariquita, denunciando lo siguiente:

Pedro Hernandez alguacil de Mariquita contra Juan Perez Cordero y contado el caso de denunciacion digo que el susodicho con poco temor de dios y en menosprecio de la justicia real so color del sitio que compro para hazer una venta y bodega y una estancia de ganado arida molestando a los yndios, mulatos y mestizos y otras personas que vienen a pescar por sus temporadas al rio grande de la madalena siendo como vuestra meced sabe las pesquerias francas y libres para que todo el comun se aproveche de ellas y a los proves yndios y mulatos hace mal quintandoles el pescado sin pagarselo diziendo que es suyo pues lo matan en su tierra.³¹

³⁰A.G.N. Fondo: Caciques e Indios. Tomo: XXXI. Folio: 9r.

³¹A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folio: 3r

Alonso de Andujar Jiménez, corregidor de Mariquita, después de interrogar varios testigos determinó lo siguiente:

(...) a todos sea publico declarava y declaro por este auto lo que se deve guardar y cumplir que es que los naturales puedan pescar libremente en sus lances y hacer sus ramadas por lo menos en lo que baria y enzusa el dicho rio que es comun a todo el mundo y que si el natural estuviere ausente o durmiendo pueda qualquiera pescar libremente preferido el natural siempre.³²

Este auto dictado por el corregidor, pone de manifiesto que el río es de libre acceso y que los indígenas tenían privilegios para escoger los mejores sitios de pesca con respecto a los otros pescadores. Sin embargo, esto no quiere decir que los mulatos, mestizos u otras personas no pudieran pescar libremente, pero su acceso al río estaba regulado por el cabildo, quien asignaba los sitios y cobraba el arrendamiento.

El negro pescador

Dentro de la denuncia interpuesta por los encomenderos Carlos de Molina y Miguel López Delgado en 1592 sobre los negros y mulatos que no dejaban pescar a los indígenas se encontraba Juan Bravo, un negro horro que había llegado a Honda con la intención de ser ventero en la venta de Juan Pérez Cordero.³³ Para este momento, Juan Bravo ya es un residente del puerto y concertó su pesquería en las tierras de Juan Pérez Cordero en compañía de otros mulatos familiares suyos.

En conclusión, a partir de estos ejemplos podemos observar una convivencia entre grupos étnicos diferentes en un espacio determinado, tanto en el salto de Honda como en Purnio. El cabildo era el encargado de reglamentar y vigilar la actividad pesquera, para que esta se desarrollara de la mejor forma.

Intercambio

Para este momento no tenemos referencias acerca del intercambio interétnico que veíamos en el momento anterior. En contraste, pudimos ver el aumento de las relaciones comerciales con Santa Fe y el sostenimiento del mercado local como la venta de Juan Pérez Cordero en Honda que se surtía de las pesquerías del salto,³⁴ mientras que las de Purnio abastecían el mercado de Santa Fe (Simón, 1623-1625 [1986]). Como por ejemplo el caso de Alonso de Espinosa que tenía un chinchorro en el sitio de Purnio y algunas veces recibía pescado como parte de pago de las demoras de los indígenas. El pescado que enviaba a Santa Fe para venderlo y el dinero recaudado era supuestamente entregado a su majestad. Otra

³²A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folio: 19r

³³A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX Documento Anexo. Folio: 39r.

³⁴A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX Documento Anexo. Folio: 66r.

parte del pescado se destinó para alimentar a los soldados combatientes en la pacificación de las tierras ocupadas por los pijaos. El pescado era una buena fuente de alimento ya que era barata, fácil de conservar, aportaba proteínas a la dieta de los soldados y además, Honda se encontraba relativamente cerca de la tierra de los pijaos.

Ariza y Vargas (1990), desde una perspectiva del consumo, nos muestran que en Santa Fe se conseguían 3 clases de pescado que provenían de diferentes lugares. El pescado fresco, que provenía de la Sabana de Bogota llamado Capitán, tenía una disponibilidad permanente y se conseguía en los ríos Bogotá, Bosa, Fontibón, Suba, Bojacá y Serrezuela (Funza), todos bastante cercanos a Santa Fe. También se encontraba el Pataloe (*Ichthyoelephas longirostris longirostris*) que provenía de los ríos Saldaña, Coello, Sabandija, Cabrera, Chipalo y era bastante apetecido en Santa Fe. Por último, el pescado panche proveniente de Honda y Purnio que se conseguía únicamente en la época de cuaresma y de San Juan. Este pescado y el Pataloe llegaban salados a la ciudad. El pescado panche era considerado de menor calidad ya que no era fresco y a pesar de haber sido transportado grandes distancias era el más barato del mercado.

La pesca mestiza³⁵

Transcurre desde 1643 hasta 1793. En 1643 la consolidación de Honda como villa es resultado del auge económico debido a la intensa actividad comercial con Santa Fe. Este período de auge se extiende hasta 1805, cuando un fuerte terremoto destruyó gran parte de la ciudad dando inicio a una época de decadencia (Velandia, 1989). Posteriormente, con la aparición del ferrocarril en el siglo XIX, Honda pierde su importancia como centro de redistribución (Guzmán, 2002). En los relatos de los viajeros que pasaron por Honda en el siglo XIX, solamente Humboldt (1982) recuerda que Honda en sus orígenes fue un pueblo de pescadores.

Aunque no contamos con documentos que nos den suficiente información acerca de cada una de las variables que hemos venido trabajando, percibimos un cambio en la explotación pesquera. Por tal razón hemos decidido tomarlo como un momento diferente en el que vemos nuevos escenarios y actores relacionados con la pesca, este proceso está relacionado con la desaparición de los indígenas y el establecimiento de los mestizos como el mayor grupo social en este momento. Esto implicó que el sistema tributario no existiera más y diera paso a nuevas formas de trabajo y de organización de las pesquerías.

³⁵Los documentos analizados para describir este momento son: Los lances de pesquerías (1758) A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folios: 530-549 y la lista de productos que entran en la capital (1793) A.G.N. Fondo: Abastos. Tomo: II. Folios: 31-33. También tenemos el relato de un cronista tardío, *Maravillas de la Naturaleza* de Fray Juan de Santa Gertrudis (1756-1757 [1994]).

Recursos Explotados

Fray Juan de Santa Gertrudis (1756-1757 [1994]) en su texto *Maravillas de la naturaleza*, narra su viaje por el río Magdalena, y describe animales y plantas que lo impactaron a lo largo del recorrido:

Aquí hay que suponer que en el monte en todo el río hay muchísimas culebras, de algunas hablaré a su tiempo. Muchísimo murciélago, osos, tigres, dantas, leones, nutrias, jabalíes, armadillos, ratones tamaños como unos galgos, y otros bichos todos dañinos. (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:112])

Esta fauna silvestre es característica del bosque seco tropical. Sin embargo especies animales como el venado que era muy abundante durante La Pesca Indígena, en relatos como éste ya no figura. Esto puede estar evidenciando que el lugar de habitación de los animales silvestres está alejado de las casas de las personas, quienes ahora cuentan con los animales domésticos que tienen a su cargo. De otra parte es interesante ver reptiles como la Iguana dentro de las preferencias alimenticias de los pobladores de Honda (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:112]).

En cuanto a los recursos vegetales podemos ver la siguiente descripción de Fray Juan de Santa Gertrudis de aquellos espacios humanizados en medio del arcabuco (Ver Figura 6):

Figura 6
 "Hogar de una familia de pescadores"
 Roulin 1823



Cada casa de indio o mestizo, etc., que viven a la margen del río afuera del pueblo, cada uno tiene su platanar, su chácara de maíz, yucas, arracachas, etc. Su pedazo de caña dulce y algunos su trapiche; pero no hacen azúcar, sino que beben el guarapo. Algunos lo suben embotijado a Honda y lo venden al estanco para sacar aguardiente. Tienen también los más su pedazo de cacaotal." (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:113])

Estos indios y mestizos en sus tierras tienen una gran variedad de cultivos para alimentar a sus familias e intercambiar por otros productos o bienes. El pescado en Honda sigue siendo un recurso continuamente explotado: “El pescado que por lo común da el río, a más de la muchísima tortuga, son bagres, barbudos, nicuros, sardinas, garlopas, bufeos, rayas y temblones.” (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:104]).

Sin embargo, para este momento comenzamos a evidenciar una disminución en la cantidad del recurso producto de una intensificación progresiva de la pesca, alterando el equilibrio natural del ecosistema.³⁶

Tecnología

Para mitad del siglo XVIII hay evidencias de que un cambio radical estaba ocurriendo en la explotación pesquera, cambio que se manifestó en conflictos por el arrendamiento de las pesquerías. En 1758, José Joaquín Govar cura y vicario de la villa de Honda envió una carta al cabildo debido a que había un problema con el arrendamiento de las pesquerías,³⁷ producto de una intensificación progresiva de la pesca, por el aumento de la población que demandaba una mayor cantidad del recurso íctico.

El salto de Honda y Purnio continuaron siendo lugares importantes de pesca, en este momento vemos la aparición de un nuevo sitio en la desembocadura del río Guarinó (Ver Figura 1) en el río Magdalena diez kilómetros al norte de Honda. En el sitio de Purnio y Guarinó, la pesca se realizaba utilizando chinchorros, mientras que en el Salto se continuaron usando congolos y atarrayas.

La denuncia interpuesta por el cura y vicario de Honda señala el perjuicio que para los pescadores de Honda fue la gran cantidad de chinchorros en Purnio, que impidió que la pesca en el Salto fuera productiva³⁸.

Y ahora los de Guarinó que impedían la subida del pescado hasta Honda:

...mas abaxo del puesto acostumbrado en que pescaban han puesto adbitrio propio suio sin disposición ni ordenanza de juez alguno la trava que llaman de chinchorros que les sirve de ynstrumento de mas abance para pescar pues asta esto sirve de atajar el pescado que pudiese subir y llegar a los terminos de esta villa aunque aquella// estan de esta misma jurisdicción y que distancia de ella a donde an introducido dichos chinchorros de rio abaxo como una legua poco mas o menos sin pagar cosa alguna.³⁹

³⁶A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folio: 533r

³⁷A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folios: 530-549

³⁸A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folio: 541v.

³⁹A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folio: 541v

Los chinchorros son artes de pesca altamente abrasivas que por su disposición atrapan todo tipo de peces, al mismo tiempo la utilización de varios chinchorros en un mismo sitio y la cercanía de los sitios (Purnio-Guarinó), ocasionaron la disminución de peces.

Trabajo

La fundación de Honda como villa trajo consigo una nueva organización de las pesquerías. La gran cantidad de gente que habitaba este lugar se asoció en Cofradías.⁴⁰ En 1758 había en Honda 5 cofradías.⁴¹ El cabildo dispuso que fueran estas las encargadas de administrar los sitios de pesca para recaudar los fondos necesarios para realizar las fiestas de los respectivos patronos. Eran en total 7 los sitios de lance en el salto de Honda que eran arrendados, cada uno por 40 patacones en subasta pública, 5 de estos sitios eran administrados por las cofradías y los 2 restantes por el cabildo para su sostenimiento.⁴²

El asunto del documento de 1758 es el conflicto producto de la aparición de varios chinchorros en el río Guarinó que impedían que las pesquerías del salto fueran productivas y por tal motivo nadie quería arrendarlas a pesar de que años antes, cuando no estaban esos chinchorros, los pescadores ofrecían una mayor cantidad de dinero a la fijada por el cabildo. La solución propuesta por José Joaquín Govar para resolver este conflicto fue que los chinchorros contribuyeran con las cofradías o que se prohibiera el uso de ellos.

El número creciente de chinchorros en este lugar refleja el aumento demográfico que se da en esta época en todo el Reino de Granada, población en su mayoría mestiza (Sánchez-Albornoz, 1977) En el caso de Honda esta situación pudo implicar un mayor número de personas dedicadas a la pesca, y de esta manera se inició la explotación de otros sitios de pesca. Esto incidió en el ecosistema fluvial afectando la disponibilidad de peces, iniciando un proceso de intensiva explotación que continúa en la actualidad.

Intercambio

Así como el río Magdalena permitió el comercio intercontinental, permitió a la vez un comercio más local a cargo de pequeños comerciantes quienes llevaban mercancías en sus canoas para intercambiarlas con los habitantes de la rivera del río, como nos lo cuenta Fray Juan de Santa Gertrudis "Continuamente andan canoas por el río vendiendo huevos, pollos, gallinas, tasajo, tocino, azúcar, alfandoque, raspadura, etc." (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:114]).

⁴⁰Organizaciones religiosas conformadas por laicos que dependían de cada parroquia para auxiliar a sus miembros a la hora de la muerte y después de ella, y para conmemorar algunas fiestas religiosas a lo largo del año (Rodríguez, 1997).

⁴¹A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folio: Folio: 538r

⁴²A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folio: Folio: 537r

La comercialización del pescado proveniente del salto se realizaba a un nivel más local que abarcaba la villa y poblaciones cercanas, en tanto que el pescado de Purnio y posiblemente Guarinó continuaban abasteciendo a Santa Fe. En la lista de productos que entraron a la capital en el año 1793 encontramos setenta y siete cargas y tres cuartos de pescado aunque no sabemos su procedencia, se percibe que su proporción es muy baja con respecto a las cinco mil trescientos cuarenta y seis cargas de cerdo que entraron ese mismo año.⁴³

Finalmente, el comercio del pescado del Valle del Magdalena con el interior del país fue muy importante hasta el siglo XX en la década de 70, ya que debido al deterioro ambiental del río Magdalena, se buscaron otras fuentes para abastecer el mercado; primero fueron los llanos y actualmente el pescado proviene de la cuenca amazónica y del Pacífico (Beltrán y Estrada, 2000 y Durrance, 2003)

La propiedad del río

Dadas las particularidades del aprovechamiento de los ecosistemas acuáticos por su carácter comunal y no privado, es necesario que las relaciones sociales garanticen el acceso a los recursos del río a toda la comunidad, que es la directa responsable del cuidado de dichos recursos (Beltrán y Estrada, 2000). Esto difiere en gran medida del aprovechamiento de la tierra, ya que en esta se pueden trazar límites físicos que determinan su propiedad individual o privada y que permiten su venta o arrendamiento (Palacio, 2001). En torno a esta premisa, el aprovechamiento del río a lo largo de la colonia pone de manifiesto diversas formas de reglamentar el acceso a los recursos del río y sus beneficiarios. En Honda, este proceso fue cambiando a medida que se transformaba la sociedad.

Durante el período que denominamos La Pesca Indígena vemos que los Quares, Yebes y Hondas tienen determinados sus sitios de pesca, definidos a partir de su filiación étnica. Divisiones que los encomenderos mantuvieron en esta época y, aunque los Quares y Yebes fueron expropiados de sus tierras, mantuvieron el acceso a sus sitios tradicionales de pesca.⁴⁴

Con la llegada y establecimiento de nuevos grupos sociales a Honda que están buscando un lugar dentro de la sociedad, algunos ven en las pesquerías la posibilidad de lograr su mantenimiento, lo que ocasionó conflictos entre estos con los indígenas y sus encomenderos quienes lo denunciaron ante las autoridades que dispusieron que el río era común a todo el mundo y que los naturales tenían prioridad para pescar.⁴⁵

En el segundo momento, que denominamos Pesca en Transición, se difuminan los límites étnicos y el cabildo asume la

⁴³ A.G.N. Fondo: Abastos. Tomo: II Folio: 31-33

⁴⁴ A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo XIX. Folio: 54r

⁴⁵ A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo XIX. Folio: 19r

administración de las pesquerías para asignar cada sitio a cada pescador. Las fuentes relatan casos de conflictos por el acceso al río y el control de los recursos pesqueros, en los cuales vemos que hay categorías diferentes para el acceso a los recursos que dependen de la filiación étnica de los pescadores.

Finalmente, a partir del período que hemos denominado La Pesca Mestiza, la reglamentación a cargo de las autoridades coloniales nos muestra nuevamente que el río seguía siendo de libre acceso para toda la población, por tal razón la aparición del río Guarinó como lugar de pesca ocasionó conflictos ya que los pescadores de este lugar no pagaban nada al cabildo de la villa. Sin embargo, este conflicto fue solucionado poniendo las mismas condiciones a todos los sitios para garantizar el beneficio de la pesca a toda la comunidad.

Conclusiones

Después del análisis de los tres momentos de la explotación pesquera es evidente que esta ocupó un lugar en el sistema económico a lo largo de toda la colonia, el cual benefició tanto a la Corona como a la comunidad en general ya que aportó una fuente proteica a los diferentes grupos sociales en varios lugares del Nuevo Reino, especialmente durante la época de cuaresma y la fiesta de San Juan que coinciden con la subienda y la subienda de mitaca, tradiciones religiosas que incentivaron el consumo del pescado.

El impacto de la colonización trajo consigo la progresiva desaparición de los grupos indígenas de esta zona y el establecimiento de nuevos grupos sociales como los mestizos, negros y mulatos que convivieron dentro de un mismo espacio compartiendo tradiciones, lo que posibilitó el mantenimiento de las artes de pesca utilizadas por los indígenas de acuerdo a las especificidades de cada sitio de pesca.

El río siempre fue un espacio importante dada la abundancia del recurso íctico durante la subienda, y las poblaciones que vivieron en Honda durante la colonia explotaron este recurso intensivamente. A lo largo de este período, el fenómeno de la subienda no cambió y se mantiene hasta la actualidad a pesar de la sobreexplotación y contaminación de las aguas del río Magdalena.

El arcabuco fue importante hasta el inicio de la expansión de la ganadería, ya que ésta implicaba la tala del bosque para tener pastizales, que influyeron en la desaparición de especies animales y vegetales silvestres.

De las variables propuestas el trabajo fue la que más cambió, a partir de la cual pudimos caracterizar los diferentes momentos de pesca a lo largo de la colonia, ya que

su transformación era reflejo del cambio de la población y de la organización de ésta que hizo la Corona en diferentes épocas. En el primer momento los pescadores eran indígenas encomendados que realizaban un trabajo obligatorio, después con el descenso demográfico de los naturales de este lugar los pescadores fueron indígenas de encomiendas lejanas a Honda y fueron concertados para trabajar durante la época de subienda y mitaca; al mismo tiempo empiezan a aparecer los mestizos, mulatos y negros pescadores que pescaban libremente en el río; y en el último momento, la población de Honda era mayoritariamente mestiza, población que no pagaba tributos a la Corona.

A lo largo de la colonia la Corona se benefició de diferentes formas de la explotación pesquera, en el primer momento, con el tributo pagado en especie, en el segundo momento recibía el pago del tributo en dinero además de recibir el pago por el arriendo de los sitios de pesca que hacían quienes no eran indígenas, y en el tercer momento, la Corona recibió dinero por el arrendamiento de los sitios.

Aunque la pesca fue la actividad más importante en el primer momento fue reemplazada por la boga en la medida en que Honda adquiriría mayor importancia como puerto fluvial, esta situación afectó la pesca en tanto que los indígenas tributarios no tenían tiempo para realizarla y fueron los más viejos o los más jóvenes quienes se dedicaron a esta actividad. Al mismo tiempo, el arduo trabajo de la boga incidió en la disminución de la población indígena que posteriormente fue reemplazada por negros y mulatos para suplir las demandas del comercio intensivo.

En cuanto al intercambio, la estrecha relación entre Honda y Santa Fe, y la estratégica posición geográfica de Honda permitió el comercio mercantil a gran escala en el que el pescado llegaba hasta Santa Fe; al mismo tiempo existió un comercio local de pescado con las poblaciones cercanas como Mariquita, Tocaima y las minas de Las Lajas y Remedios. El intercambio interétnico que veíamos en el primer momento posiblemente se transformó en un comercio local a cargo de pequeños comerciantes como lo describió Fray Juan de Santa Gertrudis.

Finalmente, vemos que con el crecimiento continuo de la sociedad colonial se generó una intensificación de la pesca que debía responder a la demanda de una numerosa población, lo que se ve reflejado en la aparición de nuevos sitios de pesca (Purnio y Guarinó) y en el incremento del número de pescadores, que al final de la colonia produjo un deterioro ambiental del río Magdalena debido a la disminución de peces, situación que perdura hasta la actualidad.

Bibliografía

Documentos consultados

- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95. Año: 1597.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Caciques e Indios. Tomo: XXXI. Folios: 1-223. Año: 1608.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Abastos. Tomo: X. Folio: 340-343. Año: 1643.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: II. Folios: Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III Folios: Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Bernardo J. Caicedo. Vol: 3. Caja: 44. Folios: 218-510. Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 490-707. Año: 1638.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Abastos. Tomo: II. Folios: 31-33. Año: 1793.

Referencias bibliográficas

- Ariza, E y Vargas, J. 1990. *Economía y vida cotidiana Santafe a comienzos del siglo XVII: El caso de la familia Estrada- Arias*. Bogotá: CINEP.
- Beltrán, I. y Estrada, M. (Editoras). 2000. *El ordenamiento pesquero acuícola dentro del ordenamiento territorial y ambiental*. Bogotá: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Cardale, M. 1981. *Las Salinas de Zipaquirá*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Cifuentes, A. 1991. *Dos periodos arqueológicos del valle del río Magdalena en la región de Honda*. Boletín de arqueología. Vol. 8 (2): 1-88. Bogotá.
- Colmenares, G. 1973. *Historia económica y social de Colombia –1. 1537-1719*. Cali. Universidad del Valle.
- Durrance, M. 2003. "La naturaleza acuática en la vida social y cultural de los Ticuna del Municipio de Puerto Nariño, Amazonas." Tesis de Antropología. Universidad de los Andes. Inédito
- Esteva, C. 1994. *Sistemas de trabajo en la América Indígena*. Quito: Abya-Yala.
- Eugenio, M. 1977. *Tributo y trabajo del indio en Nueva Granada*. Sevilla: Publicaciones de la escuela de estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
- Francis, M. 2002. "Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica", En *Fronteras de la Historia*. Vol 7. Pp 15-95. Bogotá. Icanh.
- Gómez, A. 1990. *La economía extractiva en la Amazonía Colombiana 1850-1930*. Bogotá: Corporación para la Amazonía.
- Guzmán, A. 2002. *Honda: La ciudad del río*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Hettner, A. 1882-1884 [1976]. *Viajes por los andes colombianos 1882-1884*. Talleres Gráficos Banco de la República. Bogotá: Pp 415.
- Holton, I. 1850 [1981]. *La Nueva Granada: Veinte meses en los Andes*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República.
- Humboldt. 1982. *Alexander von Humboldt en Colombia = Alexander von Humboldt in Kolumbien*. Bogotá: Publicismo y ediciones.

- Jaramillo, J. 2001. *Ensayos de Historia Social*. Bogotá: Alfaomega grupo editor.
- Miles, C. 1947. *Los peces del Río Magdalena*. Bogotá: Ministerio de la Economía Nacional sección de Piscicultura, pesca y caza.
- Moreno, Armando. 1987. "Los pueblos indígenas de la jurisdicción de Mariquita." Tesis de Grado. Inédito. Departamento de Antropología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Palacio, G. 2001. *Naturaleza en Disputa: Ensayos de Historia Ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Peña, G. 2003. "Avance de investigación, estudio Arqueo-ictiológico del fenómeno de la subienda en la zona de raudales del río Magdalena". *Maguaré*. Vol. 17. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Quesada, D. 1996. "Comunidades Costeras en Yucatán: Una aproximación etnohistórica", En *Antropología Marítima. Pesca y Actores sociales*. Fomes. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Rodríguez, A. 1997. "Cofradías, capellanías, epidemias y funerales: una mirada al tejido social de la independencia, Santafe 1800-1830". Tesis Maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Roulin, F. 1823 [2003]. *De la Guaira a Bogotá*. Catálogo de exposición del Banco de la República. Bogotá.
- Sánchez-Albornoz, N. 1977 [1973]. *La población de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Santa Gertrudis, J. 1856-1857 [1994]. *Maravillas de la Naturaleza*. Tomo I. Bogotá. Biblioteca V centenario Colcultura.
- Simón, F. P.1623-1625 [1986]. *Noticias históricas de la conquista de la tierra firme en las indias occidentales*. Tomo IV. Bogotá: Editorial Banco popular.
- Triviño, J. 1983. "Evolución de la depresión del Río Magdalena, compilación geológica bibliográfica", En *Estudio geomorfológico del Río Magdalena*. Inédito.
- Tovar, H. 1995. *Relaciones y visitas a los Andes*. Tomo IV. Bogotá: Instituto Colombiano de cultura hispánica.
1998. *No hay caciques ni señores*. Barcelona: Sendai ediciones.
- Velandia, R. 1989. *La Villa de San Bartolomé de Honda*. Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly
- Welcome, R. 1980. *Cuencas Fluviales*. Roma. FAO. Documentos técnicos de pesca, 202.
- Worster, D. 2002. *Transformaciones de la tierra*. Traducción de Guillermo Castro Herrera. Visitado en Noviembre 25 de 2004. Disponible en www.idea.unal.edu.co/proyectos/histamb1/hisamb1.htm
- Ybot, A. 1952. *La Arteria Histórica del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Editorial ABC de Bogotá.

